



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

19 ABR. 1993

RES. H No. 171-93

Expte. No. 4.090/93

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. María Cristina Fajre de la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras, en el cual solicita auspicio para la realización del curso "Linguística para Locutores";

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue solicitado por el Director de LRA Radio Nacional Salta, Sr. Ignacio Altuna y está a cargo de los profesores integrantes de la cátedra;

Que dicho curso estará destinado a los Comunicadores Sociales del medio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/04/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización del curso "LINGUISTICA PARA LOCUTORES", el que estará a cargo de la cátedra Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras de esta Facultad.-

ARTICULO 2o.- La Facultad de Humanidades otorgará certificados de acuerdo al informe que presenten los profesores responsables del curso.

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuelas de la Facultad, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento Docencia y C.U.E.H.-

nrf/VC

Violeta Carrique

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA



Hector Eduardo Rodríguez

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO